

Quito, 19 de marzo de 2014.

Señores

Accionistas

LABORATORIOS LACFARMA

Presente

De mis consideraciones:

En el mes de agosto de 2012, empezó la existencia legal de nuestra empresa.

Durante el año 2013 la compañía ha tenido que incurrir en una serie de gastos propios de su actividad económica y se han realizado las gestiones pertinentes a fin de mantener a la empresa al día con sus obligaciones con los entes estatales de control como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

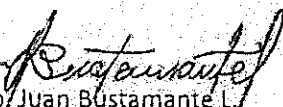
En el balance general de la compañía podemos observar que como único activo se encuentra el valor de U.S. \$ 1.000,00 Dólares en la cuenta de bancos y que corresponde al valor del capital pagado, cuenta integración de capital, y que se halla depositado en el Banco del Pichincha. Como contrapartida tenemos la cuenta de capital por el mismo valor, es decir mil dólares.

Como queda expresado, la compañía ha incurrido en gastos por un valor de USD 13.065,17 dólares, que corresponden a gastos administrativos como honorarios y arrendamientos. El dinero para la cancelación de estos gastos se ha contabilizado en el activo como Préstamo de Accionistas, de acuerdo con la instrucción dada por el Gerente General en Lima Ing. José Silva.

Por lo tanto, la pérdida de la empresa por el año 2013 es de USD 12.065,15 dólares.

Es el anhelo de esta Gerencia que el año 2014, nuestra empresa inicie operaciones y se logren cumplir las metas propuestas.

Es todo lo que puedo informar a Ustedes. Atentamente.


Lcdo. Juan Bustamante L.
REPRESENTANTE LEGAL